

Guayaquil, 22 de abril del 2014.

Señor:
PEDRO DAVID VERDUGA GERMAN
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía denominada **PEDRO VERDUGA CONSTRUCCIONES S.A. PEVERCONSA** ., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones contantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario de la compañía en forma indistinta e individual.-

La compañía **PEDRO VERDUGA CONSTRUCCIONES S.A. PEVERCONSA** ., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el nueve de junio del año 1.998, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de julio de 1.998.-

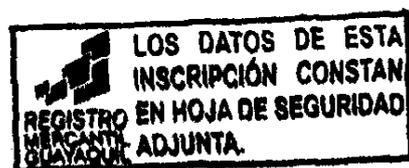
Muy atentamente

Jessica Ladd Rodriguez
JESSICA LADD RODRIGUEZ
SECRETARIA AD - HOC

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PEDRO VERDUGA CONSTRUCCIONES S.A. PEVERCONSA** ., para lo cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-

Guayaquil, 22 de abril del 2014.

Pedro Verdugo
PEDRO DAVID VERDUGA GERMAN
CED. CIUD. No. 0916138878
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.619
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEDRO VERDUGA CONSTRUCCIONES S.A. PEVERCONSA**, a favor de **PEDRO DAVID VERDUGA GERMAN**, de fojas 24.811 a 24.813, Registro de Nombramientos número **8.018**.

ORDEN: 17619



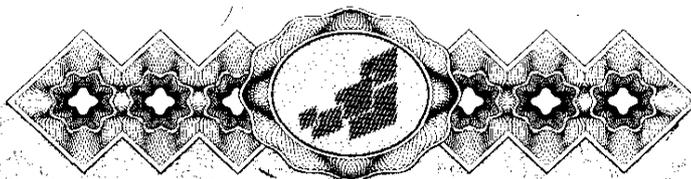

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de junio de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 860069



Documentación y Archivo
INSTITUCIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

10/10/2014

RECIBIDO

10245
Paola